ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AACONSULTING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 17:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle la Av. República E7-123 y Pradera, Edificio Pucará, piso 4, oficina 406 y 407, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Socios:

1. El señor José Eduardo Valenzuela Vásconez, propietario de doce mil quinientas cuarenta (12.540) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, y,

2. El señor Diego Andres Arévalo Martinez, propietario de doce mil quinientas cuarenta (12.540) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, y,

3. El señor Juan Miguel Andrade Loza, propietario de cinco mil trescientas veinte (5.320) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor José Eduardo Valenzuela Vásconez y como secretario el señor Juan Miguel Andrade Loza, por así decidirlo la junta.

Al estar presente el 100 % del capital pagado, la presente Junta General ordinaria de Socios se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Gerente General de la compañía el señor Juan Miguel Andrade Loza somete a consideración de los socios, su informe anual de actividades en el ejercicio 2015.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2015, por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2015, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

El presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2015.

Una vez revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados por los socios y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Balance General y el Estado de Resultados presentados correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer y último punto del orden del día:

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

El Gerente General de la compañía AACONSULTING CIA. LTDA., da a conocer a los Socios que durante el ejercicio económico del año 2015, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto, lo cual es aceptada por los Socios por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de socios, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

José Eduardo Valenzuela Vásconez
Socio-Presidente de la Junta

Juan Miguel Andrade Loza
Socio – Secretario de la Junta

Diego Andres Arévalo Martinez
Socio